

**FORMATO N° 10**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)**

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	06- AS N° 09-2023-OEC-SUCAMEC-1
----------	-----------------------	---------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACION GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de Lima a los veinte (20) días del mes de septiembre del año 2023, en la oficina central de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, a las 14:12 horas, la responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designada mediante MEMORANDO N°1105-2023-SUCAMEC-OGA , encargada de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-OEC-SUCAMEC-1 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS PARA LA SUCAMEC, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>		
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado (Artículo 43.1 y 43.2) se logró con la presencia de la responsable del órgano encargado de las contrataciones:</p>			
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;"><b>Responsable del órgano encargado de las contrataciones</b></td> <td>Roxana Ruth Vilchez Pinares</td> </tr> </table>		<b>Responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>	Roxana Ruth Vilchez Pinares
<b>Responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>	Roxana Ruth Vilchez Pinares		

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>RUC</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
1	GEODESIA Y TOPOGRAFÍA SAC	20524743532	ITEM ÚNICO
2	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	20374019865	ITEM ÚNICO

<b>6</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>6.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor referencial</b>
1	GEODESIA Y TOPOGRAFÍA SAC	52,125.00	102.55%
2	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	41,250.00	81.15%
<b>6.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

<b>7</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
<b>7.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b> GEODESIA Y TOPOGRAFÍA SAC
<b>FACTORES</b>	
PRECIO	
<b>PUNTAJES</b>	
79.14 puntos	
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	
<b>79.14 puntos</b>	
<b>7.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b> BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA
<b>FACTORES</b>	
PRECIO	
BONIFICACIÓN DEL 5% - MYPE	
<b>PUNTAJES</b>	
100 puntos	
5 puntos	
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	
<b>105 puntos</b>	

<b>8</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	105
2	GEODESIA Y TOPOGRAFÍA SAC	79.14
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

**FORMATO Nº 10**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)**

<b>9</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>					
	Luego de culminada la evaluación, el OEC determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
	<b>9.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>		<b>BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA</b>		
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>			
		<b>B.1</b>	<b>FACTURACIÓN</b>		X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			CUMPLE		
	<b>9.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2</b>		<b>GEODESIA Y TOPOGRAFÍA SAC</b>		
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>			
<b>B.1</b>		<b>FACTURACIÓN</b>		X		
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			CUMPLE			
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.						
<b>9.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>					
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.					

<b>10</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
	1	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA
DE SER EL CASO, INCLUIR LO SIGUIENTE:		

<b>11</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El OEC, luego del análisis y verificación de la documentación presentada por ambos proveedores, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

<b>12</b>	 Roxana R. Vilchez Pinares
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SUGAMEC

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-OEC-SUCAMEC-1**

**ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS PARA LA SUCAMEC**

		EMPRESAS QUE SE PRESENTARON POR ITEMS						
ITEM	Mont. Ref.	ARTICULO						
UNICO	50,829.75	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS PARA LA SUCAMEC	GEODESIA Y TOPOGRAFIA SAC	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA				
<b>TOTAL</b>	<b>50,829.75</b>							

  
 .....  
**Roxana R. Vilchez Pinares**  
 Coordinadora(e) de Logística  
**SUCAMEC**

Empleado Civil CAS  
 ROXANA RUTH VILCHEZ PINARES  
 FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-OEC-SUCAMEC-1

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS PARA LA SUCAMEC

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		EMPRESA	EMPRESA
		GEODESIA Y TOPOGRAFÍA SAC	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 80,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de los postores que declaren en el Anexo N°01 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de ONCE MIL CON 00/100 SOLES (S/ 11,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE RECEPTORES GEODÉSICOS Y/O GPS DIFERENCIALES</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. .....</p>	CUMPLE	CUMPLE
 <b>Roxana R. Vilchez Pinares</b> Coordinadora de Logística ROXANA RUTH VILCHEZ PINARES FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL GRUPO ENCARGADO DE CONTRATACIONES			

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-OEC-SUCAMEC-1

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS PARA LA SUCAMEC

CALCULO DE OFERTA  
ITEM UNICO

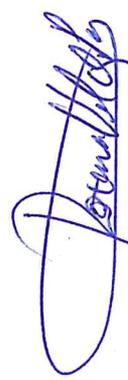
PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	100.00
---------------------------	--------

Valor Estimado	50,829.75
----------------	-----------

POSTORES QUE FUERON ADMITIDOS:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	(2) Om	(3) OI	PUNTAJE PI=(Om x PMP)/OI	BONIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GEODESIA Y TOPOGRAFÍA SAC	52,125.00	41,250.00	52,125.00	79.14		79.14	2
2	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	41,250.00	41,250.00	41,250.00	100.00	5.00	105.00	1

Puesto	Empresa	Puntaje
1	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	105.00

  
 .....  
 Roxana R. Vilchez Pinares  
 Coordinadora(e) de Logística  
 SUCAMEC  
 Empleado Civil CAS

ROXANA RUTH VILCHEZ PINARES  
 FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.  
Año de la unidad, la paz y el desarrollo.

202300276399

**MEMORANDO N° 299 -2023-SUCAMEC-OGTIC**

**DE** : **Ivan César Monge Valenzuela**  
Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones

**A** : **Neal Martín Maura Gonzales**  
Jefe de la Oficina General de Administración

**Asunto** : validación de especificaciones técnicas – GPS

**Referencia** : Informe N° 00479-2023-SUCAMEC-OGA-LOG

**Fecha** : Lima, 19 de setiembre del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo, y hacer de su conocimiento que en relación a la solicitud realizada mediante documento de la referencia se realizó la verificación de las propuestas técnicas remitidas para el proceso de compras de los GPS.

En ese sentido, se validan las propuestas de las empresas Geodesia y Topografía SAC y Bienes de Humberto Vásquez SA (BIDHUMVA SA), señalando que cumplen técnicamente con las especificaciones técnicas requeridas.

Sin otro particular,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
MONGE VALENZUELA Ivan  
Cesar FAU 20551984940 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 19/09/2023 17:16:42-0500





PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de  
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y  
Explosivos de Uso Civil

Unidad Funcional No Orgánica  
de Logística

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**INFORME N° 00479 -2023-SUCAMEC-OGA/LOG**

A : Neal Martin Maura Gonzáles  
Oficina General de Administración

Asunto : Solicitud de apoyo técnico a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para la evaluación de propuestas

Fecha : Lima, 13 de septiembre del 2023.

EXP: 202300276399

**I. SUMILLA**

El presente informe tiene por finalidad solicitar trasladar la solicitud de de apoyo técnico a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para la evaluación de propuestas del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 09-2023-OEC-SUCAMEC "Adquisición de dispositivos portátiles de posicionamiento global GPS para la SUCAMEC".

**II. ANTECEDENTES**

- 2.1 Mediante Decreto Supremo N°004-2013-IN de fecha 04/04/2013, modificado con el Decreto Supremo N°017-2013-IN, de fecha 12/12/2013, con el cual se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC.
- 2.2 Mediante la Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°082-2019-EF.
- 2.3 Mediante Ley N°31638 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023.
- 2.4 Mediante correo electrónico de fecha 31/08/2023 (ANEXO 01), remitido a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

**III. ANALISIS**

- 3.1. En virtud del artículo 46.4 del Reglamento de Contrataciones, el cual establece que, durante el desempeño de su encargo, el comité de selección para este caso el Órgano Encargado de las Contrataciones, "*Está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad*".
- 3.2. Al respecto, este Órgano encargado de las Contrataciones precisa que el apoyo que se requiere es para la evaluación de las ofertas en el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes, en relación al Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 09-2023-OEC-SUCAMEC "Adquisición de dispositivos portátiles de posicionamiento global GPS para la SUCAMEC".
- 3.3. Cabe señalar que, se emitió la solicitud de apoyo técnico a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones también se ha solicitado mediante correo electrónico de fecha



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de  
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y  
Explosivos de Uso Civil

Unidad Funcional No Orgánica  
de Logística

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

31/08/2023, para lo cual se solicita formalizar lo indicado mediante documento.

#### IV. CONCLUSIÓN

- 4.1 Por lo expuesto, el Órgano encargado de las Contrataciones solicita a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones su apoyo en la evaluación técnica de las ofertas presentadas en la Adjudicación Simplificada N° 09-2023-OEC-SUCAMEC "Adquisición de dispositivos portátiles de posicionamiento global GPS para la SUCAMEC".
- 4.2 En ese contexto, se solicita a la Oficina General de Administración sirva trasladar lo solicitado a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para la emisión del informe técnico de evaluación de ofertas y continuar con las etapas correspondientes al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 09-2023-OEC-SUCAMEC "Adquisición de dispositivos portátiles de posicionamiento global GPS para la SUCAMEC".

  
\_\_\_\_\_  
ROXANA RUTH VILCHEZ PINARES  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

Unidad Funcional No Orgánica de Logística

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO 01

Rec SOLICITUD DE APOYO - 1

Jue, 31 de ago de 2023 15:08

De: Juan Murga Valenzuela <murga@sucamtec.gob.pe>
Para: Rec SOLICITUD DE APOYO - 1
Para: EGC: Nancy Rueda Duquevelez <ruedar@sucamtec.gob.pe>, Ademar Salcedo Cortes <salceda@sucamtec.gob.pe>

Estimado (s):
Para comenzar con la revisión de las especificaciones técnicas de los equipos solicitados, se solicita que las empresas:
- Continúen y envíen parte GTC
- Darse de Lumberto Viquez SA (GTC 84304 SA)
Cumplan íntegramente con lo requerido.

Atte
De: "Iván Martín Maza González" <maza@sucamtec.gob.pe>
Para: "Nancy Rueda Duquevelez" <ruedar@sucamtec.gob.pe>
CC: "Juan Murga Valenzuela" <murga@sucamtec.gob.pe>, "Ademar Salcedo Cortes" <salceda@sucamtec.gob.pe>
Envíado: Jueves, 31 de Agosto 2023 14:52:52
Asunto: Re: SOLICITUD DE APOYO - 1
¿Ha sido, como ven con las evaluaciones técnicas?

De: "Nancy Rueda Duquevelez" <ruedar@sucamtec.gob.pe>
Para: "Juan Murga Valenzuela" <murga@sucamtec.gob.pe>
CC: "Ademar Salcedo Cortes" <salceda@sucamtec.gob.pe>, "Iván Martín Maza González" <maza@sucamtec.gob.pe>
Envíado: Martes, 29 de Agosto 2023 15:24:05
Asunto: Re: SOLICITUD DE APOYO - 1

¡¡¡¡¡¡¡¡
Buenas tardes
Debido al peso del archivo adjunto, se envía en partes



Unidad Funcional No Orgánica de Logística
Comandante (G) de Logística
Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

De: "Iván Martín Maza González" <maza@sucamtec.gob.pe>
Para: "Juan Murga Valenzuela" <murga@sucamtec.gob.pe>, "Nancy Rueda Duquevelez" <ruedar@sucamtec.gob.pe>, "Ademar Salcedo Cortes" <salceda@sucamtec.gob.pe>
Envíado: Martes, 29 de Agosto 2023 15:16:48
Asunto: Re: SOLICITUD DE APOYO

¡¡¡¡¡¡
Favor, enviar el escaneo de las propuestas recibidas.
Gracias
Iván

De: Juan Murga Valenzuela <murga@sucamtec.gob.pe>
Para: "Iván Martín Maza González" <maza@sucamtec.gob.pe>
Envíado: Martes, 29 de Agosto 2023 14:51:42
Asunto: Re: SOLICITUD DE APOYO

Buenas tardes
Envía la parte técnica para su revisión

De: "Iván Martín Maza González" <maza@sucamtec.gob.pe>
Para: "Juan Murga Valenzuela" <murga@sucamtec.gob.pe>, "Nancy Rueda Duquevelez" <ruedar@sucamtec.gob.pe>, "Ademar Salcedo Cortes" <salceda@sucamtec.gob.pe>
Envíado: Martes, 29 de Agosto 2023 15:25:58
Asunto: Re: SOLICITUD DE APOYO

¡¡¡, buenas tardes
En razón de este correo, agradeceré me confirmen si finalmente personal de la oficina se reunió con Logística para la evaluación solicitada.

De su parte, si tienen los resultados de la misma. Caso contrario, les pasaríamos las propuestas recibidas, por este medio, para que vayan avanzando con la revisión de la parte técnica correspondiente. ¡¡¡s confirmen para proceder.

Saludos

Iván

De: "Nancy Rueda Duquevelez" <ruedar@sucamtec.gob.pe>
Para: "Juan Murga Valenzuela" <murga@sucamtec.gob.pe>
CC: "Ademar Salcedo Cortes" <salceda@sucamtec.gob.pe>, "Iván Martín Maza González" <maza@sucamtec.gob.pe>
Envíado: Viernes, 18 de Agosto 2023 10:28:20
Asunto: Re: SOLICITUD DE APOYO

Estimado Ing. Iván
Buen día,
Mejoré el presente, adjunto su apoyo técnico, en virtud del artículo 40.4 del Reglamento de Contrataciones, el cual establece que, durante el desempeño de su encargo, el comité de selección para este caso el Órgano Encargado de las Contrataciones, "está facultado para solicitar el apoyo que requiera de los proveedores o contratistas de las Entidades que están obligadas a brindar bajo responsabilidad".
Al respecto, este Comité de Selección solicita que el apoyo que se requiere es para la evaluación de las ofertas en el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes, en relación al Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 09 2013 OGC/SUCAMTEC/Adjudicación de Operaciones Portuarias de Pasajeros en el Aeropuerto de Lima para la SUCAMTEC.
En tal sentido, se le cita a la Oficina General de Administración el día de hoy 18.08.2023 a las 10:00 horas, a fin de realizar la evaluación y apoyo respectivo.
Saludos cordiales

Órgano Encargado de las Contrataciones

De: "Iván Ramírez Berra" <berra@sucamtec.gob.pe>
Para: "Nancy Rueda Duquevelez" <ruedar@sucamtec.gob.pe>
Envíado: Viernes, 18 de Agosto 2023 10:21:11
Asunto: SOLICITUD DE APOYO

¡¡¡¡¡ Iván, como el proyecto de solicitud de apoyo técnico de OGTIC, para evaluación de ofertas para el cumplimiento de verificación de las CEET

Saludos

Iván